



# Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos,  
Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041  
Teléfono: (0058-0212) 219 1622  
<http://www.inhrr.gob.ve>  
RIF: G-20000101-1

Caracas, 15 ENE 2010

Circular PB-002/10

## INFORMACIÓN CLÍNICA DIGITAL PARA LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS

Se informa a las Cámaras Farmacéuticas, Laboratorios Farmacéuticos y Farmacéuticos Patrocinantes, que a partir del día 15/02/10 todos los recaudos relacionados con la información clínica anexa en las solicitudes de Registro Sanitario, deberán ser presentados tanto en físico como digitalizados en formato Word o PDF, archivados en un CD.

Así mismo, podrán hacerlo aquellos laboratorios que disponen de la información clínica en formato digital, para los productos que se encuentran actualmente en proceso de evaluación de solicitudes Registro Sanitario y que no lo hayan entregado al momento de la recepción, con la finalidad de agilizar las evaluaciones.

Las dudas serán aclaradas a través del correo electrónico [divcnpb@inhrr.gob.ve](mailto:divcnpb@inhrr.gob.ve).

Atentamente,

  
**Dra. María Teresa Ibarra**  
Gerente Sectorial de Registro y Control

"Eliminemos la Rubéola de una sola vez y para siempre"



Gobierno Bolivariano  
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular  
para la Salud

